



COMUNICADO

La Cámara Venezolana de la Construcción (CVC) se une al clamor expresado por diversas organizaciones representativas de la sociedad civil, manifestando su más firme rechazo al llamado a elecciones presidenciales convocadas para el 22 de abril de 2018 por el Consejo Nacional Electoral (CNE), por mandato de la ilegítima Asamblea Nacional Constituyente (ANC). De igual manera, resulta inaceptable la pretensión oficial de convocar a elecciones generales de cientos de funcionarios en la referida fecha, y más aún cuando ello supone la alteración y finalización abrupta del período constitucional para el cual fue elegida la actual Asamblea Nacional.

El llamado a elecciones, tal y como está previsto, viola la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Procesos Electorales. Vicios e irregularidades rodean el llamado a elecciones, caracterizado por lapsos y criterios procesales que solo benefician y otorgan ventaja al partido de Gobierno, desconociendo los estándares democráticos de los eventos electorales previstos incluso en los Tratados Internacionales sobre esta materia.

El fraude electoral se ha convertido en un proceso sistemático y en una herramienta esencial para la consolidación del autoritarismo, aupado por la carencia de autonomía y separación de los poderes públicos. Fraude que se hace cada vez más evidente por el hecho de que el órgano rector del proceso comicial CNE, responsable de organizar, administrar, dirigir y vigilar todos los actos relativos a la elección de los cargos de representación popular de los poderes públicos, no cumple con la imparcialidad que exige la Constitución vigente y las leyes que lo rigen.

Los constructores entendemos que el voto concebido como la expresión democrática por excelencia, es la vía constitucional que valida la preferencia popular, toda vez que sea el resultado de un proceso transparente, legítimo y auditable, aspectos claves que garantizan el respeto a las decisiones de los votantes y sustentan la legitimidad en el ejercicio poder.



Ante este escenario, el gremio de la construcción exhorta a los distintos actores sociales, políticos y económicos a sumarse al rechazo masivo a unos aparentes comicios sin garantías, cuyo resultado, lejos de contribuir a la paz nacional, vulnera los principios y valores democráticos, profundizando la crisis que hoy nos embarga.

Exhortamos al Ejecutivo nacional a rectificar y apegarse a la nuestra Carta Magna, para garantizar el derecho al voto libre, universal, directo y secreto, indispensable para la democracia en el país.

Nos unimos al esfuerzo para la creación de un Gran Frente Amplio Nacional con la inclusión de todos los sectores de la sociedad, para el rescate de la democracia y del país.

Construyamos en Democracia y Libertad, la Patria de la cual todos nos sentimos orgullosos. Honradez, deber y país es lo que nos motiva.

Caracas, 23 de febrero de 2018